



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



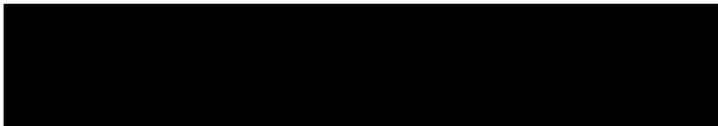
GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**SSC**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00101/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Mayo 31 de 2013



**PRESENTE**

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 13 de mayo de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"SOLICITO LA FACTURA MEDIANTE LA CUAL LA SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA ACREDITA LA PROPIEDAD DE LA PATRULLA [REDACTED] DE LA POLICÍA ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA."* (Sic)

**RESPUESTA**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el servidor público habilitado de la Dirección General de Administración y Servicios de esta Secretaría, informó lo siguiente:

Se anexa a la presente copia en archivo PDF, de la factura número 34082, la cual acredita la propiedad de la patrulla 01865, con NIV 2FAFP71W84X143048, de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Gobierno del Estado de México.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Se hace llegar esta respuesta a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense

**ATENTAMENTE**

**MTRA. LARISSA LEÓN ARCE**  
TITULAR DE LA UNIDAD  
DE INFORMACIÓN



**UNIDAD DE INFORMACIÓN DE  
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA**

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**  
UNIDAD DE INFORMACIÓN



# Sánchez Automotriz, S.A. de C.V.

FECHA	FACTURA
31/Mayo/2004	34082

EXPEDIDO EN: BLVD. ALFREDO DEL MAZO ESQ. AV. INDEPENDENCIA OTE. No. 1514  
 C.P. 50070 TOLUCA, EDO. DE MEXICO, APDO. POSTAL 392  
 CONM. TEL. DIGITAL: 236 0000 TEL.: 213 4000 FAX: 213 4255

VENDIDO A:

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO DIRECCION  
 GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO  
 28 DE OCTUBRE ESQ. FIDEL VELAZQUEZ NO. S/N  
 COL. VERTICE  
 TOLUCA, MEXICO  
 C.P. 50090  
 R.F.C. GEM850101BJ3

01865



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración  
 Subsecretaría de Administración  
 Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial

11 JUN. 2004

Departamento de Seguimiento de Contratos



DISTRIBUIDOR



AUTORIZADO:

## FACTURA REGISTRADA

MARCA	AÑO	NUEVO O USADO	COLOR	SERIE	NUM. INVENTARI
FORD	2004	NUEVA	NEGRO BC	2FAPP71W84X143048	

TALLER  
 ESPECIALIZADO  
 AUTOMOVILES  
 CAMIONES  
 Y  
 ACCESORIOS

LA REPRODUCCION  
 NO AUTORIZADA  
 DE ESTE COMPROMISOR  
 BANTE CONSTITUYE  
 UN DELITO EN LOS  
 TERMINOS DE LAS  
 DISPOSICIONES  
 FISCALES

DINAMICA EN COMUNICACION  
 IMPRESA, S.A. DE C.V. IMPRESOR  
 AUTORIZADO EN PAG. INTERNET  
 DEL SAT DE FECHA 13-05-02  
 R.F.C. DCI 950505-N24 PRIV. DE  
 PORFIRIO DIAZ No.7 COL. VALLE  
 NUEVO 52978 ATIZAPAN  
 EDO. EL 5025-4184 FECHA  
 DE E. MAYO DEL 2004  
 VENCIMIENTO ABRIL DEL 2006  
 FOLIOS DEL 34,001 AL 36,000 NUMERO  
 DE APROBACION DEL SISTEMA  
 DE CONTROL DE IMPRESORES  
 AUTORIZADOS 4828938

SECRETARIA DE HACIENDA  
 Y CREDITO PUBLICO  
 SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
 CEDULA DE REGISTRO  
 FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
 SAU-850819C42  
 SANCHEZ AUTOMOTRIZ  
 S.A. DE C.V.

### DESCRIPCION

VEHICULO SEDAN 4 PUERTAS, MARCA FORD, CROWN VICTORIA, POLICE INTERCEPTOR, MODELO 2004, POTENCIA DE 200 HP. COMO MINIMO CON EQUIPO PATRULLA, ULTIMO MODELO NUEVO. ESPECIFICACIONES TECNICAS, MOTOR DE INYECCION ELECTRONICA, 8 CILINDROS EN V, POTENCIA DE 200 HP. MINIMO, COMBUSTIBLE GASOLINA, TRASMISION AUTOMATICA DE 4 VELOCIDADES SUSPENCION REFORZADA, AMORTIGUADORES REFORZADOS, BARRAS ESTABILIZADORAS REFORZADAS, FRENOS DE POTENCIA TIPO DISCO EN LAS CUATRO RUEDAS CON SISTEMAS ABS, DIRECCION HIDRAULICA, AIRE ACONDICIONADO, FAROS DE HALOGENO, TANQUE DE COMBUSTIBLE 64 LTS. MINIMO. VOLANTE DE POSICIONES EQUIPO DE SEGURIDAD, BOLSAS DE AIRE PARA CONDUCTOR Y PASAJERO, CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS, CRISTALES TINTADOS CON FILTRO LATERALES Y MEDALLON, TERMO TEMPLADOS DE SEGURIDAD, CRISTALES DE PUERTAS DELANTERAS Y TRASERAS CON ELEVADORES ELECTRICOS Y CONTROL MANEJO DEL CONDUCTOR, REDEJOTE TRES UN INTERIOR DIA NOCHE DOS LATERALES ELECTRICOS, TUMBABURRO TUBULAR CON TRES MIL KG. DE CAPACIDAD DE EMPUJE, DOS TACONES DE HULE Y SOPORTES PARA SU MONTAJE AL CHASIS DEL VEHICULO, REJILLA INTERIOR DIVISORA CON ESTRUCTURA PERIMETRAL TUBULAR, LAMINACION EN CALIBRE 18, VENTANILLA DE METAL DESPLEGADO Y PORTA ESPOSAS, MODIFICACION DE LOS SEGUROS DE LAS DOS PUERTAS TRASERAS PARA SU OPERACION MECANICA DESDE EL COSTADO DELANTERO DE LAS PUERTAS TRASERAS, CANCELACION DE LOS ELEVADORES DE CRISTALES. PINTURA Y ROTULADO EL COLOR BASE DE LA UNIDADE ES NEGRO BRILLANTE ORIGINAL DE PLANTA.

EN LA GARANTIA SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES TERMINOS, GARANTIA BASICA UN AÑO O 20,000 KM. O LO QUE OCURRA PRIMERO, GARANTIA DEL TREN MOTRIZ 2 AÑOS O 40,000 KM. O LO QUE OCURRA PRIMERO, GARANTIA DE PERFORACION 5 AÑOS O 50,000 KM O LO QUE OCURRA PRIMERO.

INCLUYE TAPETES, PORTAPLACAS, LLANTA DE REFACCION Y LLAVE DE TUERCAS.  
 REFERENCIA AL NUMERO DE PEDIDO 00523.

SANCHEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

FRANCISCA RIVERA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION  
 RICARDO PEYRA GOMEZ  
 REPRESENTANTE LEGAL



DIRECCION GENERAL DE  
 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

JUN. 3 2004

RECIBIDO  
 OFICINA DE  
 VEHICULOS OFICIALES

PROF. ANTONIO SANCHEZ CASTAÑEDA  
 JEFE DE LA OFINA DE VEHICULOS OFICIALES

1990

\*\*\*\*\* DOS CIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*\*\*\*

REGISTRO FISCAL SAU-850819-C42	EFFECTOS FISCALES AL PAGO	SUB-TOTAL	\$ 210,434.78
REGISTRACION TOLUCA No. 13735	ORIGINAL	I.V.A.	\$ 31,565.22
		TOTAL	\$ 242,000.00